ACTA DE APROBACION DE POLIZAS

La E.S.E Centro de Salud Viracacha, procede a impartir APROBACION de las garantías No **61-40-101023799 y 61-44-101065493** expedida por **SEGUROS DEL ESTADO,** por encontrarse constituidas de conformidad con las estipulaciones consignadas en el Contrato de Interventoría No CSV-CD-PS-045-2026, celebrado entre la E.S.E CENTRO DE SALUD VIRACACHA y **CONINCAG SAS** NIT 900.934.461-5. representada legalmente por **CARLOS ANDRES GUERRA QUIÑONES**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.018.416.174 expedida en Bogotá D.C.

OBJETO: *"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO "ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO AMBULATORIA DE LA E.S.E. "CENTRO DE SALUD VIRACACHA"*.

VALOR: TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS ($ 33.211.679,00) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (03) MESES CONTADOS DESDE EL ACTA DE INICIO.

TOMADOR/GARANTIZADO: CONINCAG SAS NIT 900.934.461-5

ASEGURADO/BENEFICIARIO: E.S.E CENTRO DE SALUD VIRACACHA NIT 820003352-6 – MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL NIT 900474727-4

AMPAROS	GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	61-44-101065493	$6.642.335	12/06/2026	16/03/2027
Pago de Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	61-44-101065493	$6.642.335	12/06/2026	16/09/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	61-40-101023799	$3.321.67	12/06/2026	16/03/2027

Para constancia se aprueban en el Municipio de Viracacha (Boyacá), hoy dieciocho (18) de junio de dos mil veintiséis (2026).

GLORIA YENCY GOMEZ MEDINA
Gerente E.S.E